



EL EX-CONVENTO DE JESUS POBRE.

En la parte superior del renombrado valle de San Bartolomé, que es de los sitios más pintorescos, fértiles y amenos de la provincia de Alicante, dando frente al Mediterráneo, del que solo dista una hora, y á la raíz ó falda meridional del monte Mongó, se halla edificado el modesto y señorial ex-convento de Jesus Pobre, cuya vista ofrecemos á nuestros lectores á la cabeza de este artículo.

Su fundación se debe al venerable P. Fr. Pedro Esteve (1), virtuoso maroneta, quien visitando un día las ermitas del Mongó dedicadas á San Gerónimo, San Nicolás, Santa Paula, San Bartolomé, San Antonio Abad y otras, en varias de las cuales subsiste aun el culto, vió en una la erige de Jesucristo, como estaba cuando le pusieron en el sepulcro, del grandor de media vara, cuya efigie pidió al saterco ó ermitaño y la condujo, por de pronto, á una cueva, titulada de la Magdalena.

En 1642, auxiliado por los vecinos de los contornos y previas las licencias necesarias, hizo labrar el P. Esteve el ex-convento que nos ocupa y su pequeña iglesia, que ciertamente no tienen uno y otro ningún mérito artístico, en cuyo altar mayor de la segunda color dentro de una urna, segun continúa hoy expuesta á la veneración pública, se ve el cuerpo de Jesus, que llamó pobre, por lo desolado, mediano y desahogado de su escultura y pintura.

La celebridad de su santuario cundió al momento tanto por todo el reino, que la reina doña Isabel de Borbon tomó bajo su protección y amparo una de las capillas del nuevo eremitorio; su hija la infanta doña María Teresa, luego reina de Francia, otra; la excelentísima señora condesa de Medelliá, camarera de S. M., otra; y la marquesa de los Velez otra; y ademas, se sabe que la primera dió para los gastos de la obra cuatro mil reales, y que la citada condesa de Medelliá cargó mil ducados sobre la ciudad de Denia para que de sus réditos se dijese una misa en el referido eremitorio todas las fiestas del año.

Es tal y tan grande la devoción que se tiene en los pueblos comarcanos, y hasta en otros distantes, á Jesus Pobre, que muchas personas van á visitarle durante el año, pero principalmente el tercer día de Pascua del Espíritu Santo, en el que es extraordinario el concurso.

También suele encontrarse con frecuencia en los caminos que conducen desde Alicante, Jálica, Denia, Valencia, etc. á dicho ex-convento, tripulaciones de buques naufragos ó que en sus largos y siempre arriesgados viajes se han visto en terribles apuros, cuyos individuos en union de sus familias y amigos y llenos todos de recogimiento y de envidiable fé, van por lo regular descalzos los primeros á cumplir sus votos y promesas y á depositar en las paredes de la capilla de Jesus Pobre moldes exactos y lindos de sus embarcaciones, ó lan-

zos que representan el mar embravecido y las entrecapadas olas surcando aquellas.

El ex-convento que describimos, en el cual se celebró la primera misa el día 24 de mayo de 1649, ha corrido la suerte y los azares que los otros de su clase, ó mejor diremos, ha sido mas afortunado que muchos, pues prescindiendo de lo que le cuenta el Padre Roman, virtuosísimo sacerdote, que encorvado por los años y por los disgustos, vejea todavía en la soledad del valle de S. Bartolomé, dando gratuitamente el pasto espiritual á unas cien familias que viven esparcidas por las alquerías y casitas de los contornos, procurando reparar los estragos que el tiempo y la mano del hombre van haciendo con lentitud en el santuario peñeado en época no lejana, hasta por remansos, priñesas y cortesanas, sirviendo de consuelo y de compañía á sus improvisados feligreses, quienes le respetan en estrano, y de Cicerone á los devotos y á cuantos llegan á la puerta de su modesta celos, al ir á ser demolido dicho ex-convento para aprovechar los materiales el año de 1840 por el que le compró al estado por una cantidad tan insignificante que nos dá vergüenza estamparle aquí, le pudo adquirir por mediación é influjo nuestro, el propietario y alcalde pedáneo del valle, D. José Joaquín García, cuya casa es la de la derecha del grabado, sin otro objeto, mas el de especular con que las de evitar se convirtiese en un montón de escombros y de ruinas, sin utilidad ni provecho para nadie; así es que, por bastante tiempo, está asegurada al parecer la existencia del tantas veces repetido ex-convento de Jesus Pobre.

HENRICO SALOMON.

## EL DIARIO.

Cosa extraña y muy extraña por cierto es que en Madrid, en esta capital tan hambrienta de modas, de costumbres y de frusterías extranjeras, no se haya adoptado públicamente una, que empieza á ser ya general en París y que no tardará mucho tiempo en morir en Londres. ¿Cómo es eso! ¡Habríamos sido capaces de incurrir en tan enorme falta! ¡Se habrá despertado en nosotros el alelagado sentimiento de la nacionalidad! ¡Existe por fin allende el Páramo una cosa que no imitamos! Esto es consolador y... no hay duda; podríamos intentar una rebeldía consencional favorable respecto al incorregible vicio de importación que nos domina, si yo no estuviese convencido de que la costumbre, que hoy me obliga á empujar la pluma, está haciendo algunos ensayos y no pocas esfuerzos para introducirse en nuestro territorio. Verdad es que hasta ahora solo se introduce de contrabando, si es que encontrando se hace clandestinamente en España.

25 de febrero de 1861.

(1) Véase su biografía en el número 31 del SEMANARIO correspondiente al año de 1859.

pero no es por eso menos cierto que se introduce: por un parte puedo presentar una prueba que bastará para convencer de esta verdad al mas incrédulo. Pero digamos algo primero de la tal costumbre, y dejemos la prueba para despues.

Todos sabemos lo que es un *album*, la boga que esté mueble ha tenido en Europa, y las contribuciones forzósas que ha exigido de cuantos por su desgracia publicaban, no ha muchos años, una novela traducida, un tomo de poesías ó un simple artículo de periódico. Tampoco ignoramos que el *album* ha muerto en la culta sociedad, y que así como antes, en sus bellos dias, era un título de talento y de ilustración en favor de la hermosa que lo poseía, hoy es emblema de retroceso, es una antigüalla, como otras muchas que todavia subsisten, aunque vergonzantes, sin prestigio, sin inspirar respeto ni veneración. Y no achaquemos la prematura muerte del *album* al mismo principio de que *todo pasa en este mundo; porque cosas hay en él que no pasan, y eso que son bien antiguas; achaquémosla á nuestra propia inconstancia, que nos hace mirar hoy con desprecio lo que ayer buscábamos con furor, pues no quiera adular á la especie humana hasta el punto de suponer que, si ha de subsistir, tiene necesidad de nuevas cosas todos los dias.*

Lo que no tiene duda es que, bien por nuestra culpa, bien por la suya, el *album*, semejante á una mujer bellísima, que anda en boca de maldicientes, ha perdido hace ya tiempo el crédito y la estimación. Todavía se ven por ahí algunos de esos libros medio en blanco, espueslos á caer entre las manos de los que ahora empiezan la carrera, y que no hallada caída en otra parte, se consideran dichosos si se les permite emborronar sus páginas. Estos infelices no consideran sin embargo que las amables estoras de los *albums*, las que no han quemado los suyos ó arrancado sus hojas para envolver dulces, se ríen ya de las inspiraciones de la adulación, y que para saber que son hermosas encuentran mas poesía en un espejo que en todas las trovás escritas y por escribir. Por eso no pagan hoy al poeta con encantadoras sonrisas los mágicos atractivos que éste les presta, porque ya saben ellas toda lo que el poeta escribe, antes de leerlo.

Pero en esta época, las mugeres (y permitámos que les dé este nombre, que no es tan vulgar como piensan) han llegado á tal altura, que es imposible se circunscriban estrictamente á lo que nosotros, lirados suyos, llamamos deberes del bello sexo. Yo no sé cual es el motivo, si la educación que reciben ó el progreso del siglo, que las va emancipando poco á poco; tampoco me empeñaré en sostener que hacen bien ni que hacen mal, porque todo en esta tierra incomprendible tiene sus inconvenientes y sus ventajas: lo que si puedo asegurar es que las mugeres saben hoy mucho mas que antes, que son ya algo en la sociedad, y que la sociedad les debe muchos adelantos.

Por ejemplo, no solo sienten ahora las mugeres como en otros tiempos, ó á caso mas, ya que no mejor, sino que tambien saben expresar lo que sienten, en medio de que muchas veces suelen no sentir lo que expresan. Esto en otra quiere decir que no pueden contentarse con sus propias sensaciones sin comunicárselas, y como no han de alirir su corazón á la primera amiga que les deparé la casualidad, ni mucho menos á un amante, cuya duracion ignoran, nada mas natural que el que procura adquirir un medio de perpetuar sus placeres, sus disgustos, sus inclinaciones, esto es, un medio de acordarse mañana de lo que han hecho ó pensado hoy.

Este medio es la costumbre de que antes he hablado, inventada, como todo lo bueno, en París hace muchos años: seguida con entusiasmo en Inglaterra, y que despues de haber pasado el estrecho de Calais para revolucionar domesticamente á la Gran Bretaña, ha vuelto en sus vapores á establecerse definitivamente en el pátrio suelo: costumbre que pocas damas adoptaron desde Juana y que hoy se reproduce entre ellas con mayor alar, siguiendo el mismo círculo que siguen todas las modas: el círculo de rotación.

Esta nueva moda se llama el *Diario*, y es un completo vice-versa del *album*. Con efecto, éste, por lo comun, es grande, de forma espasada, como un grueso cuaderno de papel de música; aquel, pequeño, lo mas pequeño posible, para que pueda ocultarse fácilmente, y por lo regular semejante á una cartera, debiendo tener, como ésta, en bróche y la cubierta de tafete, sin el nombre de la propietaria, á fin de que nadie sepa de quien es, si se deja olvidado en alguna parte. Está circunstancia es sobre todo indispensable, si el *Diario* pertenece á una casada, pues puede suceder que el indiscreto marido lo abra y encuentre en él confesiones algun tanto desagradables: en este caso, como no hay nombre que acusé, como falta la prueba plena, se dice con inconveniente que el *Diario* es de una íntima amiga.

Los hombres no usan este mueble. ¿Para qué lo necesitan? La razón es clara; están en posesión del inestimable derecho de hacer público alarde de sus aventuras. Puede pues decirse que nosotros tenemos tantos *Diarios*, como amigos, en quienes depositamos nuestras floquezas. No sería posible de otro modo; porque ¿cómo escribir todos los dias cuanto nos sucede? Referirlo ya es otra cosa, no tanta

molestia; con tener á la mano un amigo que nos escuche, basta: si hay muchos, mejor; entonces se hace de un solo golpe una edición completa de nuestro *Diario*.

Por lo demas, este debe estar siempre bajo de llave y nadie ha de sospechar su existencia: es decir, y entendiéndolo nuestras damas, puede saberlo, *verbi-gratia*, un amante ó cosa parecida, para el cual se halla escrita algo que no puede decirse cara á cara. Tampoco se dá el *Diario* al amante en mano propia, porque el pudor se alarma y ademas revela semejante paso una inventiva pobrísima. Se le pregunta, por ejemplo, si ha leído tal ó cual novela en tres ó cuatro tomos; si dice que no, se le envía á casa la novela por la criada: sabido es que el *Diario* reemplaza por equívocacion al segundo ó tercer tomo, y en todo caso se echa la culpa á la criada, que al día siguiente vá, llorando por los regños de la señorita, á desbacer el cambio. Tambien se puede dejar caer el *Diario* en la calle ó al entrar en la iglesia, cuando el amante vá detrás; pero este medio es muy espuesto. Lo mejor es tener el *Diario* sobre la mesa, si desde el balcon se le vé llegar, y hacerle esperar un rato en la sala, en tanto que la señora se compone para presentarse: ya se supón que una hija de familia no puede apelar á este medio.

Inútil me parece advertir á mis lectoras que para exigir tantas precauciones, el *Diario* es la conciencia. En él se depositan los secretos con fidelidad; ni una sola mentira debe empañar sus hojas; lo que se ha hecho, lo que se ha pensado, lo que se piensa hacer y nada mas. El que llega á leer el *Diario* de una dama debe creer que lee en su corazón.

Para redactar bien un *Diario* es condicion precisa que el estilo sea claro y lacónico; las observaciones prolongadas no tienen cabida en él. No se crea por esto que permanecerá mucho tiempo en blanco: por poco que en él escriba cada día una mujer hermosa, puede estar segura de que la historia de sus pensamientos ocupará en breve tiempo bastantes tomos.

La mejor hora para escribir en el *Diario* es aquella en que las personas que no pueden, que no deben hojearlo, se hallan fuera de casa. Si alguien llama á la puerta ó se presenta una visita, se cierra el *Diario* y se guarda, porque este libro es la reputacion; la honra de una familia entera. En la primera página se apunta el año en que se tira principio, aunque algunos lo tienen ya impreso: mas allá se tira una línea dividida en dos, que dejan un claro en el centro, para escribir en él el mes y día correspondientes, lo mismo que se acostumbra en las casas de comercio con los que tambien se llaman *Diarios* y con los *copiadores de cartas*. Nunca se escribe en el *Diario* el nombre del marido ni el del amante, porque es facil que de está ignorancia resulten graves inconvenientes, á menos que la dama sea de aquellas que siempre están de humor para provocar un desato ó un divorcio. Si pertenece á dicho número, puede escribir en el *Diario* todos los nombres que tenga á bien con sus palos y señales.

El *Diario*, segun lo que llevo dicho, no se escribe para el público: es una memoria que se dedica á la vejez ó á la muerte; un monumento levantado al orgullo por el orgullo mismo despatchado á satisfecito. Así que, no necesita elaboraciones; pero como tarde ó temprano ha de hacer parte de la *crónica escandalosa*, como algun día se ha de leer, puede contarse por feliz la dama que ha dejado en el suyo muchas hojas sin llenar.

La invencion del *Diario* alcanza ya, como dejó indicado, muchos años de vida; pero pocas veces se ha empleado para el nuevo uso que empiezan á darle las damas. Es regular que nunca se encuadernase en Madrid *Diarios* con este objeto, porque las elegantes, las incomparables que desean perpetuar sus locas juergas, los pedirán á París. Si llega este caso, ¡cuantos sinsabores, cuántas desgracias nos aborará una ley que prohíba su introduccion en España... ¡Y qué!... ¿adelantaremos algo? Si la moda consagra el principio, ¿qué importa que el *Diario* se lleve en cuadernillos de papel mal cosidos? La encuadernacion, el tafete, la belleza del mueble es lo de menos... ¡Ah! ¡vichacon nuestras hermosas la lentacion... Ella las arrastra á un olvido; la sociedad no es un jugueté con el cual pueden entretenerse sin peligro.

La casualidad puso hace dias un *Diario* en mis manos; la casualidad, pues ignoro á quien pertenece: lo encontré en un coche... en un coche de alquiler; algun aturdido á quien su propietaria lo habia confiado, lo dejaria allí por olvido: el coche tenía el número... pero no si hay quien reclame la alhaja, me dará las señas del coche; yo daré á continuación las del *Diario*.

Solo tiene escritos los sucesos de cuatro dias; la mayor parte de las hojas estan todavia pegadas; se conoce que es nuevo: si algun día se llenan... á juzgar por las primeras... ¡pobre muger!

El *Diario* dice así.

«184... 23 de julio. — Ayer cumplí veinticuatro años y... he perdido mi libertad. Mi matrimonio con el marqués ha sido un tratado de familia, en el cual ninguna parte ha tenido el corazón: él un su-

«bargo dice que me ama, y yo... le digo lo mismo. Un sentimiento me atormenta; la seguridad de que no seré madre; el marqués es viejo, muy viejo... sesenta años. ¡No me ha de dar el cielo un heredero de mis títulos, de mis riquezas!... ¡Dios mío!... A mi muerte pasará todo á manos de parientes... á otra rama de la familia.»

«26 de julio.—¡Qué fatigada me siento! No puedo dormir. He estado en el baile de la condesa de A... y he vuelto á ver al capitán. ¡Qué buen mozo!... Pero ¿por qué me persigue? Nada soy ya para él, porque mis deberes... No ha apartado de mí los ojos en toda la noche, y yo... De buen grado le hubiera dado las gracias cuando me sacó á bailar.

«Estoy disparatando, y no sé lo que escribir: no debo pensar en él, porque pertenezco á otro: sí... mi obligación es primero... soy casada. ¡Ah!... ¡casada!... ¡con el marqués!... ¡Con un hombre de sesenta años!... ¡Adónde irán á parar mis bienes! Esta idea me desespera...

«¡Llaman... ¡quién será!... El page de la condesa me ha traído una carta perfumada del capitán. ¡Qué hombre! ¡No sabe que no debo casarme? ¡Por qué no me respeta?... Me declara su pasión. ¡Ah! ¡Cuántas veces me juró fidelidad eterna! ¡Cuántas le juré ser constante! Él ha cumplido su juramento, pero yo... me he unido á otro... á un viejo. La desesperación acabará conmigo.»

«27 de julio.—Cuatro cartas del capitán pidiéndome una cita para darme quejas. ¿De qué?... ¡Ah!... sí; ya no me acordaba de que le he hecho traición casándome con el marqués. ¡Estaba anoche

tan triste en el palco de la condesa! Pero ¿no tengo yo también la muerte en el corazón? Al fin es preciso escucharle; no puedo fallar á este deber social, porque está quejoso con motivo. Me llamará ingrata... me repetirá que me adora... pero... permaneceré pura. El marqués se marcha esta tarde á los baños... esta tarde verá al capitán. ¡A soelas?... ¡Qué dirán mis criados!... Eso no debe inquietarme, porque al fin... soy una mujer casada, y mi conciencia está tranquila. Esto es hecho; le veré hoy.»

«Le he visto... le he hablado... siempre el mismo... tan tierno... tan rendido!... ¡Ni una reconvencción!... ¡Ni una queja!... Yo estaba tan confusa, tan turbada, que... no sé si habrá conocido que le... ¡Alguien viene... Es mi amiga M... mi compañera de colegio... ¡casada también!... Ocultemos el Diario.»

«28 de julio.—¡Infeliz!... ¡Qué acabo de leer! ¡Una carta del capitán á la condesa de A... Ayer me ofreció mi querida M... una gran sorpresa para hoy, y hé aquí que me envía esa carta fatal. M... no sospecha la puñalada que me dá... ¡Me han engañado! ¡Se han burlado de mí! ¡Pérdida condesa!... ¡Qué me resta ahora!

«Soy una loca... ¡qué es lo iba á escribir!... ¡Oh! Nunca... nunca. Ha caído la venda de mis ojos... estoy desengañada... sí; pero este desengaño es la muerte.»

«No quiero pensar en el marqués... Cuando vuelva de los baños... Hasta aquí llegaba el Diario. ¡Qué lección para las casadas!

ABEN-ZAIDE.



D. Diego A. Cernadas de Castro.

(El cura de Fruime.)

«... un hombre de los talentos de Ynd. tiene tan dignos asuntos en que emplear su talento, y sus finos amigos nos dolimos mucho de que por estas bagatelas (se refiere á los versos) los que no conocen á Ynd. formen el erróneo concepto de que solo es buen poeta.»

FABRE ISLA (carta particular).

La presente biografía debe ser apreciada como una pública justificación. Vamos á revelar un error tal vez involuntario de la presente generación. El nombre proverbial del cura de Fruime ha pasado á la posteridad con la consideración de coplero, y nosotros procuraremos consignar por medio de un rápido, pero circunspeto examen de sus obras, que debe ser valuado como un humanista entendido y un erudito juicioso. Como acontece con frecuencia al tratar de los escritores satíricos, sus discursos científicos y sus trabajos literarios se han condenado al olvido, repitiendo, y lo que es peor, adulterando sus versos de circunstancias. La culpa no fué suya, sino de su época, del apar-

tado lugar en donde contestaba á la pequeña guerra de montañas con ovilletes y glosas que sostenían mutuamente los poetas chanceros del último tercio del siglo XVIII. El cura de Fruime no fué poeta, pero tampoco fué coplero; para lo primero le fallaba genio; más para lo segundo tenía de más el estudio de los clásicos latinos. El cura de Fruime fué un fácil y espontáneo versificador.

D. Diego Antonio Cernadas de Castro, conocido vulgarmente por el nombre de el Cura de Fruime, nació en la ciudad de Santiago (Galicia) en 1698. Desde sus primeros años reveló las prendas recomendables de su carácter espontáneo y simpático. Entregado á una vida modesta y retirada, en la cual se familiarizó con los autores latinos y españoles de mayor reputación, siguió los estudios mayores en la universidad de su patria. A los veintiocho años completó su porvenir: ageno á la ambición deslumbradora del fausto y de la gloria, aspiró únicamente á un curato de aldeas, y desde esta época fué el pastor espiritual de Fruime (Galicia). Sus amigos le aconsejaron que siguiese la carrera de oposiciones, donde podía alcanzar el justo galardón de su

conocido talento; empero satisfecho con la vida humilde de párroco, dedicó sus vigilias á la predicación de la doctrina cristiana. Al través del humor festivo que reveló mas tarde en su veña poética, se distinguía al sacerdote caritativo y simpático. Su imaginación encontraba en las ásperas y apartadas colinas de Fruime el encanto de la soledad. Tenía el alma de poeta; le faltaba la inspiración. Se apartaba de la sociedad y procuraba avivar la fé de sus feligreses con las funciones religiosas de la congregación de Servitas que habia fundado. Algunas veces dedicaba sus versos á la Virgen de los Dolores con la fervorosa familiaridad de un devoto. Cuando la muerte vino á cortar el hilo de su vida en 1777, la aldea de Fruime, no sólo perdió al sacerdote ejemplo, sino también al padre caritativo de la comarca.

Hasta aquí hemos presentado al pastor espiritual; veamos ahora al fácil y pícaro versificador. Un pensamiento elevado representa su veña poética; la pública vindicta de Galicia. En esta época, en la cual esta provincia, por el alejamiento en que se encontraba de los demas pueblos de la península, no podía ser apreciada en su verdadero valor, y donde las vulgares tradiciones de lo pasado se prolijaban por ingenuos esclarecidos, eran frecuentes las diatribas escritas sobre las costumbres de Galicia. Para Castilla, el agudador totalizaba al carácter de esta provincia, pas de las fábulas, de los cuentos y de las anécdotas. Estudiar á Galicia en un ejemplar como el agudador, equivalía á renunciar á su exacta apreciación. Entonces el gallego tenía sobre sí los errores de los escritores antiguos y las travesturas de los escritores modernos. El gallego se acostaba mientras su esposa le hacía padre, ó se apartaba receloso y preocupado del imaginario lugar de Meo. El gallego era una especie de aproximación al castellano ó andaluz, y de esta suerte se permitía el chancero Salas aquellos versos á guisa de caricatura:

y vale por mil gallegos  
el que llega á desputar,

En estas circunstancias escribió el cura de Fruime. Decimos que escribió, y no publicó, porque sus versos se imprimieron despues de su muerte. Entre tanto sostuvo una piante y graciosa correspondencia con poetas críticos, pelados y personas respetables que gustaban de sus estruendos y jentillas.

D. Diego Antonio de Cernadas y Castro fue á la vez historiador, humanista, satírico y versificador, y sus glosas fueron sazonadas con el gracejo voluntarioso que el retiro y la independencia saben inspirar á la imaginación. Algunas veces se resentían sus composiciones de escasa corrección; sin embargo, á vueltas de esta espontaneidad de su carácter revelada en sus escritos, se descubria en todas partes la fuerza moral de una vindicta leal y generosa por su provincia. Bien se podía tolerar á Cernadas en la aldea de Fruime, cuando escribía Rahadan en la coronada villa de Madrid. Por otra parte, despues de la escuela satírica que habia hecho necesaria D. Diego de Torres y Villarroel, el buen gusto no era siempre el consejero de la poesía epigramática. El cura de Fruime glosaba las diatribas que le dirigian con gracejo y naturalidad. No robustecía los conceptos; no escogía los consonantes. Era una fuente que se desigualaba: era un raudal de buena fé con sabor público que descendía de las elevadas cumbres de Fruime. De todas partes recibía excitaciones para que escribiese por medio de pícaras invectivas, porque de esta manera esgrimia su péñola para justificar las costumbres de su patria. A la par cumplía con los deberes de su estado eclesiástico, y dirigía felicitaciones á los pelados, plácese á las infamias, enhorabuena por las concordias de los arzobispos con las Ciudades en cuestiones de respectiva jurisdicción, y trataba algunas cuestiones teológicas con el desahogo poético de la rima.

En el tomo 1.º de sus obras (1), bajo el título de *Vindictas históricas por el honor de Galicia*, combate á Mondeval Silva, Mariana y Huerta, y dirige una carta al erudito P. Florez sobre la verdadera patria de Prisciliano. En el tomo 5.º forma la apología del culto público de San Pedro Mosonzo (gallego), y presenta argumentos irrecusables en contra de la opinion del P. Florez, colocando á fines del siglo IV en Caldas la iglesia de Compostela. El buen poeta Salas, que escribía al aire libre en la calle de Alcalá de la villa y corte, escribía el *juicio imparcial de las provincias de España*. El cura de Fruime combate, comenta y glosa una de las décimas; nuestros lectores adivinarán cuál sería la especie por el versificador-sacerdote. Cernadas de Castro cáhlica con un solo rágo, pero seguro y entendido, las caricaturas del maléfico Salas:

..... nunca en tan sucinta  
plaza ví de mejor lúta  
el honor de las naciones.

Quien así escribe y devuelve el sarcasmo dirigido contra una pro-

vincia, es algo mas que coplero. En la *Tertulia de Santa María* (tomo 4.º), artículo en prosa y verso que revela la veña satírica del cura de Fruime, retrata con inteligencia la pelante erudición de algunos críticos en los versos siguientes, que bien merecen sin deshoja el nombre de epigramas:

Ya son por modos sinestros  
los bachilleres, doctores,  
y en llegando á ser lectores  
quieren ser padres maestros:  
lómense como muy diestros  
las licencias de sus grados  
para corregir traslados;  
sin ver son vanos errores  
meterse á corregidores  
solo por ser licenciados.

Lo repetimos: quien escribe de esta manera conceptuosa y satírica es algo mas que coplero. El crítico se vé obligado á escoger las bellezas en médo de una ojrasca poética, no siempre de gusto delicado; empero debe tener presente que juzga de un escritor alejado de la corte, hasta el extremo de ser discípulo de sí mismo en Fruime, y recibiendo al propio tiempo de sus lectores una aceptación unánime y general.

Como entendido humanista se reconocen en sus obras algunos trabajos literarios de no escaso mérito. La compendiosa noticia métrica de la apertura de la real Academia de artes, en la cual elogia á su paisano el distinguido escultor Castro, escrita en verso latino (tomo 2.º); y las inscripciones colocadas en los funerales que hizo el monasterio de San Vicente de Oviedo al ilustre gallego Feijón, y las escritas para los de la catedral de Santiago, dedicadas á Fernando VI (tomo 5.º); revelan el estudio aprovechado que habia hecho el cura de Fruime de los clásicos latinos.

Algunos eruditos como el P. Isla sostuvieron correspondencia científica con Cernadas de Castro, y el nombre del cura de Fruime era proverbial en la península. Sus contemporáneos se olvidaron del humanista, del sacerdote ejemplo, y creyeron que recompensaban la buena fé del versificador, comunicando á su nombre el gracejo de sus glosas. Lo que pareció en un principio sincero y respetuoso homenaje, ha llegado hasta nosotros como un prudente desaire. En nuestros días se habla del cura de Fruime — ¡y nuestros padres fueron sus contemporáneos! — como de una existencia proverbial que sirve para autorizar un chiste ó una agudeza.

Su memoria se estaguirá antes de pocos años en los libros. Sus poesías apenas se reimprimirán. Entre tanto sus equívocos y donaires durarán por mucho tiempo en Galicia; el pueblo se encerrará de renovar en cada siglo una de esas ediciones-habladas que perpetúan á un autor como la imprenta. Las generaciones venideras transmitirán de esta manera la memoria del cura de Fruime. Así se han formado en la antigua los décimas, cantares, romances y villancetas.

Santiago—20—nov.—1860.

ANTONIO NEIRA DE MOSQUEDA.

## DOLORES.

### CAPITULO VIII.

#### LA REVELACION Y LA PARTIDA.

—Os he repetido cien veces, María (pronunciaba en voz baja Isabel Perez,) que no os movereis de ese sitio: os resististe á subir á la torre; me amenazásteis con que gritaríeis si os obligaba; ahora es preciso que os resignéis á no apartaros de mí, porque estáis loca y no conviene que charléis con nadie.

—¿Estoy loca? ¿decís que estoy loca? respondió la dueña con sordo acento: ¡mentis! ¡bien sabéis que mentis! Pero por lo mismo que tengo, gracias á Dios, toda mi razón y mi memoria, es por lo que no queréis que pueda hablar con el conde. La condesa y vos sospecháis de mí; toméis que revela un secreto que concealede para mucho sobre la conciencia de una pobre moribunda, y queréis encerrarme á mí también en la torre, y os proponéis despues tenerme aquí como enclavada, para quitarme los medios de descubrir el crimen... para que muera cargada con tan horrible fardo!

—¡Callad, desdichada! dijo la doncella con tono cauteloso. Cuando estéis hablando justifico el concepto en que os tenemos. Si; está en paz de cualquier infamia.

—¿A qué llamáis infamia? replicó enférica la vieja. Aun cuando yo lo dijese todo, ¿haría mas que cumplir un deber de conciencia? Vos si

(1) Obras en prosa y verso del cura de Fruime, D. Diego Antonio Cernadas y Castro, natural de Santiago de Galicia. (Madrid).—MDCCLXXXIII. [Siete volúmenes (p. 4.)]

que sois infame y endurecida pecadora; vos que no sentís remordimientos al ver á ese infeliz caballero de cuyo pan coméis, y á quien están engañando.

—**Maria!** **Maria!** repuso Isabel alterada: os he dicho que calléis, y de no hacerlo os pondré una mordaza. ¿Habéis perdido el juicio? ¿Así os atrevéis á hablar? ¡Desgraciada de vos, si cansada de vuestras locuras, hegu saber á la condesa las palabras que acabais de articular en mi presencia!

—**Me anatará... yo lo sé,** dijo Maria, cuyo terror al oír aquella amenaza se descubría en el temblor de su voz. Pero yo no he dicho que divulgaré el secreto; yo no he dicho nada: vos sois la que me estáis incitando con vuestras desconfianzas: ¿os parece justo que me tengáis prisionera, á mí, pobre vieja enferma, solo porque se os ha entojado sospechar de mí lo que llamáis una infamia? ¿Qué he hecho para que la condesa os dé sobre mí autoridad y señoría? ¿Le habeis servido mejor que yo? ¿No he sido como vos su cómplice? ¿No es por ella por quien sufrís los atroces tormentos de una conciencia acusadora?

—**Si añadís un acento más,** os juro por el cielo, exclamó resuelta la doncella, que os pongo ahora mismo la mordaza con que os he amenazado.

—**Callaré... callaré!** respondió Maria con un tono tan amedrentado y sumiso, que formaba contraste con el áspero sonido de su varonil voz: mas en el mismo instante se abrió la puerta con estrépito, al irresistible impulso del heroico brazo de D. Diego, y apareció este tan de improviso entre aquellas dos mujeres, que ambas prorrumpieron en un grito igual de sorpresa y espanto.

—**A tí, miserable!** dijo con tremendo acento el caballero, encarándose á Isabel: á tí sí que te será sellado el labio para siempre, si osas moverlo una sola vez sin mi mandato.

Pero la prevención era innecesaria: la doncella se habia desmayado, y yacía en tierra sin sentido. Maria, recobrada de su primer susto, corrió á postrarse á las plantas de su amo, y tan grande era en aquellos instantes horribles la agitación y ansiedad de este, que sin acordar á preguntar cosa alguna, pálido, convulso y azorado, olvideba en la vieja sus delicadas miradas con expresión casi temerosa.

—**Señor!** dijo Maria despues de besarle los pies con humilde reconocimiento. Defendéme! No permitáis que me quiten este resto de vida que me conserva el cielo para vuestro bien; para que os saque de un engaño cruelísimo y os revele la gran maldad cometida en vuestra casa.

—**Habla!** fué todo lo que pudo articular el caballero. La dueña prosiguió:

—Seis años hace que pesa sobre mi alma este atormentador secreto, y mas de dos que al recordamiento mas amargo se asocia la enfermedad que me ha enviado el cielo para castigar mi culpa. Conociendo mi próximo fin, y anhelando reparar aquella en cuanto posible sea, hasta habia pensado en huir del castillo para buscarlo y confesárselo todo: la postacion de mis fuerzas no me lo ha permitido, mas Dios se digna traerlo tan inesperadamente, para que mi buena intencion no quede sin cumplimiento.

—**¡Habla!** volvió á exclamar el conde, sin poder añadir ni una palabra mas.

—**El, señor,** hablaré, continuó la dueña: suceda lo que sucediere, dello hablaré ahora; pero sabed que la condesa me hace espantar; que desconfía de mí; que acaso se presente aqui cuando menos pensemos... (y al decir esto la pobre vieja arrojaba en torno miradas llenas de espanto). **¡Habla,** vive Dios! gritó de nuevo D. Diego con tan terrible acento, que Maria se quedó por un momento aterrada. Luego, notando que se movientaba con su silencio la angustiosa impaciencia de su amo, dijo por último, recogiendo sus fuerzas que parecian próximas á abandonarla.

—**Señor,** vuestra esposa os ha engañado cruelmente, y la malvada Isabel y yo hemos sido sus cómplices.

—**¡Reaccid!** **¡Boatrid!** me ha engañado! prorumpió el conde con tal acento que apenas parecia humano.

—**¡No habeis reflexionado nunca,** dijo la vieja, en las extrañas circunstancias que acompañaron á la muerte de vuestra infeliz hija? ¿No os ha llamado la atención que tan pronto os arrancasen de vuestra casa aquellos restos que debían seros queridos? ¿Nada os hizo sospechar una degradación tan de improviso acaecida, y que era lo único que podía desbaratar un casamiento determinado por el rey, aprobado por vos, y abençoado por la condesa? Respondéme, señor! ¿no habeis tenido ningun recelo del crimen de que érais víctima?

Al escuchar estas estrafalimas palabras todas las ideas del conde quedaron trastornadas de repente, y el nuevo é impensado giro que se daba á sus sospechas, lez prestaba un carácter aun mas grave y terrible del que hasta aquel instante tuviesen.

—**Desventurada!** exclamó, horizándosele el cabello á pesar suyo: ¿qué acusacion interita pronunciar? ¿qué horroroso delito es el que vos á comunicarme?

—**No es delito, señor,** respondió sollozando la anciana: no estoy

loca como decia Isabel: no; conservo por permisión divina toda la estereza de mi razon, aunque arruinada ya mis facultades físicas. Lo que os diré será la pura verdad. ¡Ah; bien pudisteis sospecharla! ¿No conociais que el doctor Yañez era un hipócrita avariento y ambicioso, capaz de vender su propia alma? ¿No sabiais que D. Juan de Avellaneda aborrecia de muerte al condestable y á su familia, que miraba como un oprobio el enlace que debía verificarse, y que en su corazón de acero no hablaban entrada otros sentimientos que los del honor y el orgullo? ¿No os pareció extraordinaria la resignación de la condesa, despues de haberos declarado que preferia ver muerta á su hija á verla casada con Rodrigo de Luna? ¿Nada os ha dicho tampoco un eguarento inconsolable dolor, y los seis años de aislamiento que lleva pasados en este castillo?

—**¡Calla, monstruo!** ¡calla! gritó el conde aterrizado: ¡El demonio sin duda te ha sugerido la espantosa idea de que puede una madre asesinar á su hija.

—**¡Asesinarla!** dijo la vieja: no; yo no he dicho eso: pero el crimen no es menos cruel; ¿de qué le sirve la vida á la desgraciada niña? Sepultada en estos muros hace seis años, muerta para el mundo, para el amante que adora, para el padre que ama, ¿deleitó agradecer mucho á su inhumana madre una vida sin goces, ignorada de todos sus semejantes? ¿No es cien veces mas infeliz que si descansara en el sepulcro?

El conde se pasó las manos por los ojos; le parecia que soñaba; que no era cierto nada de cuanto imaginaba estar oyendo. Su hija viva! Su hija allí, cerca de él, sumida por su propia madre en aquel sombrío encierro! Eran tan manidos aquellos sucesos, que no podía aceptarlos como verdaderos, y se confirmó en que estaba liera la reveladora de tan extraño secreto. Esta, empero, prosiguió diciendo con mayor eficacia toda via:

—**Oh!** si l mas digna de compasión es viviendo que si la hubieran arrancado de una vez de esta tierra que nó la merecia. Es un fugó, señor! ¡Si supierais cuanto ha llorado, cuanto ha padecido! Durante el primer año de su supuesta muerte la han tenido constantemente encerrada en uno de las barras del castillo, sin que nadie mas que Isabel y yo tuviésemos entrada en aquella cárcel. Luego su resignación y paciencia inspiraron á la condesa sentimientos mas benignos, y consentió en visitar con frecuencia á la pobre víctima, haciendo cuando creyó oportuno para dulcificar su suerte. Por último, al cabo de dos años, habiéndole jurado solemnemente Doleres que no haria la menor tentativa para descubrir á nadie su existencia, y que se recatara escrupulosamente de todos los que habitan el castillo, (excepto el alicidido que es sabedor de todo) consintió su madre en sacarla de la torre, permitiéndola vivir á su lado en esta parte del edificio que se ha reservado. Desde entonces la angelical criatura se muestra casi contenta, aunque llora todavia siempre que pronuncia vuestro nombre, y se lastima del pesar que sentiris por su supuesta muerte. Entregada á sus ejercicios religiosos, y sin mas distraccion que cuidar de unos pajarillos que alimenta por su mano, y de dos tientos de flores que ella misma ha sembrado, vé pasar resignada año tras año, sin exhalar la menor queja, siempre respetuosa y liera con aquella cuyo fatal orgullo la ha condenado á tan misera existencia. ¿No hubiera sido menos malo, decidme, señor, que en vez de darle el vil médico el licor que le causa aquel profundísimo sueño con que os engañaron, y del cual no salió la desgraciada; treinta horas despues, sino para verse sepultada en perpetuo cautiverio; no hubiera sido menos malo, repito, que la hicieran dormir eternamente en este mundo de maldades, para que su alma pura estuviese ya en los cielos entre los ángeles á quienes se asemeja? ¡Pobre, pobre niña! añadió sollozando la arrepentida dueña: tan hermosa, tan inocente, tan buena, y enterrada en vida por la misma que le dió la existencia!

Hablaba con demasiado acuerdo y daba sobradas pormenores de los extraordinarios hechos que referia, para que pudiese el conde reputarla loca: mas como si aun quisiera el cielo confirmar todavía mas la verdad de sus palabras, Isabel, que habia vuelto en sí cuando se terminaban las extrañas revelaciones, tendió á los pies del conde implorando su perdón, y ratificólas con las mismas razones que para defenderse alegaba.

Ninguna duda era posible ya. Don Diego, cuyos afectos en semejantes momentos no nos os dudo describir, solo acertaba á exclamar: —**¡Mi hija! mi hija! ¿dónde está mi hija?**

—**A vuestra llegada no la dividia del sitio en que viestis á la condesa;** sino una pared que queria traspasar con sus ansiosas miradas la desgraciada niña, le contó lo que decia; despues esta perversa mujer, que os pide ahora compasión y que os presenta disculpas, la encerró en la torre, por mas que con muchas lágrimas rogala la picientísima víctima que la permitieran veras y oír, y que la fé de su juramento debiera quitar todo recelo; porque la santa criatura padece la hubiera quebrantado.

—**Aquí están las llaves de la torre,** articuló debilmente Isabel: en la

segunda de este lado del edificio es donde se encuentra la señorita.

El conde tomó el manajo de llaves con manos trémulas, y salió como loco sin cesar de exclamar: —mi hija! mi hija! —mas apenas hubo traspasado los umbrales de la puerta se encontró frente á frente con la condesa. Palidísimo estaba su semblante, como en el orgel momento en que la vió don Diego colodiando el exultante cuerpo de Dolores; y con el mismo acento profundo con que entonces la oyó decir—esté muerta! —la escuchó exclamar ahora—esté viva! —Está viva y con honor! repitió la extraordinaria mujer por dos veces, cruzados entrambos brazos sobre su hermano pecho y revestida toda su persona de una magestad semi-bárbara. Vos me obligásteis, añadió, á emplear un medio violento, horrible para el corazón de una madre; pero nunca falta el valor en las hembras de mi estirpe, y os he salvado á toda costa de la vergüenza de que fuesen herederos de vuestra sangre los descendientes infames de una plebeya deshonrada: de que fuesen vuestros legítimos nietos despreciable parentela de los hastarios de Luna. ¡Tal ha sido mi crimen, don Diego Gomez de Sandoval! Os quité vuestra hija por impediros que os quitásteis la honra!.. Para castigarlo id á divulgar por el mundo que soy una madre inhumana que ha tenido por seis años encarcelada á su hija: sacáda en triunfo de este castillo; lleváda ante el favorito del rey, que acaso entonces os concederá su protección en vez de perseguiros: dádsela á Rodrigo á la faz de Castilla, inutilizando mis sacrificios y los que he impuesto con honroso rigor á la infortunada niña á quien estravió en mal hora una pasión indigna. Hacedlo, conde de Castro-Xeriz, hacedlo como lo digo, si os dice vuestro corazón que ha sido culpable el mío. Hacedlo si os parece preferible el desdoro que quisisteis causarme y transmitir á vuestros hijos, al pensar que yo os he dado para libaros de aquel.

Tan singularmente enérgicos eran el ademán y el tono con que pronunció la condesa las palabras que acabamos de transcribir; con un imponente hermosura apareció en aquellos instantes á vista de su marido, y tan convencida se mostraba de haber obrado con heroísmo, en vez de juzgarse culpable, que en medio de todo el tumulto de sus violentos afeitos se quedó suspenso el caballero, casi dudoso de si debía admirar ó aborrecer á aquel coloso de orgullo que tenía delante. Ella le indicó con la mano la dirección que debía seguir para ir á la torre, y se volvió tranquilamente á sus aposentos, después de decirle con acento mas blando:—Espero que me comunicareis vuestras resoluciones antes de dejar á Castro-Xeriz.

¿Nos exigirá el lector ahora que emprendamos la difícilísima tarea de pintar con fuertes y rápidas pinceladas, el interesante cuanto indescribible cuadro de aquella primera entrevista entre el mas tierno de los padres y una hija amantísima á quien llorara muerta por espacio de seis años? Nosotros confesamos nuestra insuficiencia, y solo diremos que no mata á nadie la alegría, pues no creyó don Diego al escaso de la suya cuando estrechó entre sus brazos á su adorable Dolores. Aunque ora, indudablemente, no menos verdadera y profundo el regocijo de esta; exteriormente al menos aparecía mas sosegado, ya fuese porque los sentimientos religiosos que reinaban en su alma le hubiesen enseñado á dominar todo sentimiento egoísta, ya que después de tan largos sufrimientos fuese el placer como cosa extraña á su corazón, y del que no acertaba á gozar con abandono cumplido. Con y cien veces estrechó el conde entre sus brazos con jubilo celestial á aquella celestial criatura, que mas bella que nunca por el carácter grave y melancólico que habia prestado la desgracia á los seductores rasgos de su apacible fisonomía, parecía de una naturaleza superior á la humana, para la que eran mezquinas todas las venturas de la tierra. En los transportes de la que entonces le otorgaba el cielo, por premio de su sublime resignación en tantos dias de amargura, conservaba Dolores tanta dulzura, tanta modestia y religiosa unión, aun en los mas expansivos desahogos de su ternura filial, que la moderación y calma con que soplarla el infortunio se hacian menos admirables. Pasados los primeros momentos de aquella indescribible entrevista, en que don Diego Gomez de Sandoval se sintió desfallecer muchas veces bajo el exceso de su propia dicha, púsose Dolores á sus pies pidiéndole su bendición paternal, y á par de ella absoluto perdón para todos los que habian tenido parte en la injusticia cometida con ella.

Besando con delirio su hermosísima frente y su aterciopelada cabellera, la bendijo una vez y otra el venturoso padre, vertiendo lágrimas abundantes, aunque á la verdad muy dulces: mas nada respondió á la segunda súplica de la jóven, y ella, que tambien lloraba de ternura al recibir las paternales bendiciones, exclamó al fin con irresistible fervor.—Benedicid ahora á todos los que os han afligido; bendicidlos, padre mío, y con todo corazón perdonadlos, si quereis que este dia, el mas fausto y solemne de mi vida, sea para vos el mas glorioso.

Perdonar á tus asesinos! dijo el conde, recobrando el marcial y severo aspecto que junto á su hija perdía. ¡Benedicir á los que sin piedad me destruyeron el alma!

—Por eso se lo pido á vuestra virtud y no á vuestra justicia. res-

pondió la jóven siempre de rodillas. Si; han sido crueles con vos... acaso tambien conmigo; pero en algunos habia una intención elevada: algunos, padre mío, han crido favoreceros un bien, y quién puede asegurar que se engañasen! Los otros han obedecido, ó fueron seducidos por la ceguera: su flaqueza merece compasion. No me levantaré de vuestras plantas sin que me hayais jurado que los perdonais á todos; que los bendecís como á mí. En cuanto á la condesa, os pido mas todavía: os pido que la ameis con mayor cariño que antes; porque os ha probado un grande y ardiente celo: padre mío, sacrificando por lo que reputaba vuestra gloria los mas íntimos sentimientos de mujer y de madre.

—¡Dolores! exclamó el conde: eres un ángel y á tus pies debo estar, no tú á los míos. ¡Levántate, hija de mis entrañas! Levántate y manda como soberana de mi alma. Yo bendigo á cuantos tú bendigas; amo á cuantos tú ames; no tengo voluntad sino la tuya.

Pues bien, dijo ella enlazando sus brazos con los del caballero: ofrecedme que dareis hoy mismo un abrazo tan tierno y afectuoso como este á la compañera de vuestra vida: á mi querida madre!

—¡Te lo ofrezco! articuló don Diego, no sin algun esfuerzo.

—Prometed tambien que seréis mas que nunca, el protector y amigo del buen doctor Pero Yañez.

—¡Lo seré!.. dijo el conde, aunque temblando de colera al escuchar aquel nombre.

—Hannme dicho, prosiguió Dolores, que yace en mejor vida un respetable fin don Juan de Avellaneda, así como mi primo Gutierre de Sandoval. Espero que pues otra cosa no podemos, rogaremos juntos, padre mío, porque sea eterna su gloria.

—¡Dios tenga misericordia del señor de Izcá! dijo don Diego.

—En cuanto al alcaide de este castillo, quiero que le deis gracias por el celo con que os sirve, y que jamás le retiréis vuestra protección y confianza.

—Lo trataré como á un fiel criado: respondió su interlocutor.

—Mariz, mi pobre dueña, no se apartará de mi lado en los pocos dias que le restan de vida. Está muy enferma y necesita mis cuidados.

—Haré cuanto de mí dependa para endulzar sus padecimientos.

—A Isabel Perez la casareis con uno de vuestros señeros, á quien ama hace muchos años y del cual es correspondida. Por afecto y ley que tiene á la condesa, ha estado separada de él por espacio de seis años, y es justo que premiéis tanta lealtad y constancia dándole un dote para su matrimonio.

—Tú lo señalarás, angel mío.

Tomaron á abrazarse estrechísimamente el padre y la hija, y después dijo aquel:

—Ahora que te he complacido en todo, compláceme á tu vez, hija adorada, declarándome tus deseos en otros particulares. ¡Escuchá! la enemistad de D. Alvaro de Luna y la desconfianza que en contra mis ha sabido inspirar al rey, me habian decidido á alejarme para siempre de la corte, y aun del suelo castellano. Di una palabra y desistire de todos mis proyectos, y te sacrificaré todos mis odios. ¿Anhelas que te presente á la corte para recobrar tu antiguo rango, tu brillante existencia? Pronúnciame, y olvidado todas las tiraciones de que soy víctima, y vuelo á los pies del rey, á los del favorito si es preciso, para implorar su gracia y reconquistarte el puesto que te es debido.

Calló el conde y callaba tambien Dolores: habíase oscurecido en aquel momento, con la nube de una cavitation dolorosa, el resplandor sereno de su purísimo frente, y era mas agitado el movimiento habitualmente tranquilo de su morbido seno.

—Habla, alma de mi vida! repitió por dos veces el conde antes de que la jóven hubiese encontrado en su mente una palabra que al parecer buscaba, hasta que la halló sin duda, pues pronunció muy despacio y sin levantar los ojos:

—Habéis nombrado enemigo vuestro al condestable de Castilla. ¿Ofendisteis en algo á su familia, ó es que os ha ofendido ella? ¿Se han roto todas las nuevas relaciones que al parecer debian reunir entre dos casas que estuvieron próximas á unirse?

—¡Todas! respondió D. Diego: el condestable me aborrece de muerte.

—Mas... ¿su sobrino?... añadió la jóven temblando la voz: su sobrino ha perdido acaso en nuevos compromisos el recuerdo de aquellos que debian hacerlos siempre tan querido de él?

—Su sobrino, repuso el conde enternecido por la emoción profunda que experimentaba Dolores, vive muy retirado, y se dedica exclusivamente á las graves obligaciones de su nuevo estado.

—¿Está pues casado? articuló Dolores con tan débil acento, que se necesitó para entender su pregunta toda la penetración de la paternal ternura.

—Ha entregado su corazón, respondió al punto, á un dueño mas digno que cuantos pudiera buscar por la estension de la tierra: al único, hija mia, que merece mas que tú su constante adoracion, cons-

hádole ampliamente de haberle perdido. Rodrigo de Luna es ministro del Señor.

Dolores se puso de rodillas, juntas las manos y elevando los ojos hacia el cielo con expresión sublime, y vuelta después á su padre que la contemplaba estático, le dijo sin variar de actitud:

—Lo que él ha hecho, padre mío, obedeciendo la voluntad del cielo, es dice indudablemente cuál debe ser la resolución mía. Muerta estoy para el mundo, y muerta para él deho permanecer siempre. No penséis siquiera en hacerme renacer para una vida angustiosa que ninguna felicidad podría darne, y en la cual no entraría sino como involuntaria acusadora de los rigores de mi madre. La gracia que yo os pido, la nueva existencia que os demando, en nombre de la piedad que debo inspiraros, es el sagrado asilo de un solitario convento, donde como esposa de Jesucristo pueda rogarte por vos y mi familia, á la par que le tribute mi agradecimiento profundo por haber purificado con el fuego eterno de un amor divino, dos juveniles corazones que habían cifrado su dicha en las pasajeras satisfacciones de una pasión terrenal. Escuchad, pues, mi última súplica por el más querido y el mejor de los padres; escuchad esta súplica que os hace mi alma con más claridad que mis labios, y abridme cuanto antes las adelantadas puertas de un religioso retiro, donde me presentaréis como una pobre huérfana que os ha sido confiada, sin que jamás se revele que existe todavía vuestra hija. Para Dios y para vos vivirá únicamente. ¿Puede desearse mayor ventura que no existir más que para lo que se ama?

Prorumpió en lágrimas el conde, pero no se negó á los deseos de la joven. Se hallaba completamente subyugado por el celestial poder de aquella santa criatura.

Trataron ambos de aquel asunto, y convinieron en partir juntos aquella misma noche, y en elegir el padre por punto de residencia la ciudad ó aldea de Navarra en que se hallase el convento que prefiriese su hija. Toda la ambición del adelantado de Castilla no tenía en aquellos instantes otro objeto que el vivir cerca de Dolores, quien por su parte no indicaba tampoco pensar más que en su familia. El nombre de Rodrigo no volvió á salir de sus labios.

Concluida aquella tan larga como interesante entrevista, dejó el conde á la joven en compañía de Isabel y María, preparando su malata de viaje, y habiendo dado al alcaide las órdenes convenientes para la partida, pasó al cuarto de su mujer, procurando prestar á su semblante cuanto apacibilidad le era posible.

Doña Beatriz le vió entrar sin moverse del sillón en que estaba sentada, y conserando sin alteración su noble y austero continente.

—Vuestra hija y yo, le dijo el conde (sin poder reprimir un gesto que revelaba los impulsos que sofocaba en su pecho) vamos á partir muy pronto; apenas oscurezca dejaremos el castillo. ¿Resolvéis por ventura acompañarnos?

—Decidme antes, le preguntó la dama, adónde lleváis á Dolores.

—Tranquilizos, respondió su marido, sonando con amargura. No la llevé á proclamar con su vida la tiranía de que fuisteis capaz, haciendo gemir á la naturaleza. Vuestra víctima sepullará ese secreto dentro de los muros de un convento, al que no llevará ni aun el nombre que ha debido heredar: tal es su voluntad, señora, y espero ahora conocer la vuestra.

Doña Beatriz pareció conmoverse, y guardó silencio por algunos instantes. Después dijo con melancólico acento:

—Ningun mortal la merece; el esposo que elige es el único que conviene á ese ángel, que estuvo tan en peligro de ser vilmente profanado. En cuanto á mí, cuando me quedé en Castilla para hacer cuanto mi obligación me ordenó á fin de dejar en claro vuestra inocencia y restituirlos la estimación y la confianza del rey, que no pudieron robaros sin emplear para conseguirlo miserables calumnias. Cualquiera que sea el éxito de mis tentativas, iré á buscaros donde quiera que estéis, cuando deje cumplido aquel deber sagrado, y si entonces no me habéis juzgado mejor, si todavía os encuentro domado por los sentimientos que en vano os esforzáis por ocultarme ahora; si aun me aborrecéis como á una mujer sin entrañas, y no habeis comprendido que me las he despedizado por afán de vuestro decoro, por anhelo de conservar sin mancha el esplendor de vuestra casa... en ese caso, don Diego, solo me presentaré á vos para suplicaros me permitáis acompañar á mi hija en el asilo de paz donde va á conquistar la eterna.

¿Se violentó el adelantado para cumplir la solemne promesa que antes empeñara á Dolores? No lo podemos decidir; mas es lo cierto que después de un minuto de vacilación pensó, tendió un brazo á la condesa diciéndola con voz conmovida.—Beatriz siempre seréis estimada por vuestro esposo como la mas austera virtud que existe sobre la tierra, cualesquiera que hayan podido ser los errados consejos de vuestra disculpable orgullo.

La condesa besó la mano que estrechaba entre las suyas, humedeciéndola con una lágrima, y pidió el consentimiento de D. Diego para despedirse de su hija. Aquella súplica contribuyó sin duda en gran

manera á modificar esencialmente los sentimientos con que entrara en aquel cuarto el buen adelantado, pues antes de conducir á Dolores á los brazos de su madre abrió para esta los suyos, y estamos persuadidos de que la promesa empeñada quedó, esta vez por lo menos, exactamente cumplida.

Dos horas después, cuando ya la noche envolvía la tierra con sus opacos velos, Dolores y su padre, con solo Mari-García y dos pajes por acompañamiento, emprendían su marcha en medio del mas profundo silencio, mientras la condesa prevenía al alcaide lo tuviera todo dispuesto para su partida á Medina del Campo, donde se encontraba á la sazón el rey, y á cuyo punto iba á dirigirse la dama en las primeras horas del siguiente día.

Su salida del castillo no fué, empero, realizada, sin haber tenido antes el dolor de ver delante de sus muros á la gente de armas enviada por D. Juan II para tomar posesion en su real nombre de aquella inexpugnable fortaleza de que se despojaba á su dueño, declarándose poco después desobediente y rebelde.

## Conclusion.

Hacia fines del año de 1443, ó á principios del siguiente (pues no encontramos determinada la época con precision exacta) se verificó una singularísima coincidencia, cuyo breve relato servirá de conclusion á nuestra verdadera historia.

Habian llegado entonces el favor y arrogancia del condestable de Castilla á aquel punto culminante desde el cual, no siendo ya posible mayor subida, se hace indispensable el progresivo descenso, cuando no sorprenda entre los vestigios consiguientes á tan alta elevacion, como con frecuencia acontece, una súbita y estrepitosa caída.

A proporcion del crecimiento de crédito y de autoridad que gozaba D. Alvaro, era el amengamiento de fortuna y de influencia que sufrían sus enemigos, entre quienes se contaban los mas ilustres personajes del reino. D. Diego Gomez de Sandoval, uno de ellos, habia sido despojado por sentencia de confiscacion, de los cuantiosos bienes que poseía en Castilla, y acaso se extendiera á mas el rigor de que era objeto, si, como hemos visto en el anterior capítulo, no hubiese buscado asilo cerca del rey de Navarra, desde los primeros anuncios de la tempestad que le amenazaba. Mas en el tiempo de que hablamos al comenzar estas líneas, aun era mas dura y triste la situacion del conde, que durante los dilatados años que habia visto pasar en la expropiacion, devorando rememoras cuyo satisfaccion le prohibía su lealtad, no obstante que en aquellas épocas de revueltas, y en las que aun reinaba escandalosa toda la anarquía feudal, no se juzgaba con la severidad que usariamos ahora, á los grandes vasallos que se defendian con las armas en la mano de las que miraban como arbitrariedades del trono. D. Diego, contenido largo tiempo por instantos generosos, hubo de imitar por último á otros magnates castellanos, tomando parte activa en la liga que á cualquier precio quería acabar con D. Alvaro; y pelearlo, bajo las banderas de Navarra en la batalla de Olmedo, en la que la fortuna se les declaró contraria, fué hecho prisionero como otros muchos grandes de Castilla, y encerrado en la torre de Lobaton, donde aun permanecia en los dias de que vamos á ocuparnos, no obstante las activas diligencias que en favor suyo practicaba su esposa, acudiendo á Castilla desde Navarra, donde residía, al primer aviso que recibía de tan infanastos sucesos.

Mientras era tan amarga la suerte de los condes de Castro y su familia, D. Juan II daba nueva señal de la singular estimacion que hacia del condestable y de la suya, elevando al arzobispado de Santiago á don Rodrigo de Luna, aunque les pareciese á muchos que aun era jóven aquel personaje para tan venerable cargo.

Antes de tomar posesion de su silla el nuevo prelado, quizo, segun encontramos consignado en un documento interesante, rendir una última honra á la memoria de aquella que habia sido su único verdadero amor, realizando el deseo que por muchos años alimentaba de visitar su sepulcro y rogar al cielo por su descanso en el altar de la capilla en que sus restos yacian. Cumplió entonces aquella idea: celebró él mismo de pontifical una solemne misa en el sagrado del altar de la que tanto amó, y algunos de los que asistieron á ella aseguraban después que, terminada el sacrificio incremento del altar, el arzobispo electo de Santiago habia permanecido una hora entera puesta de rodillas, en muda y fervorosa oracion, sobre el blanco mármol de una sepultura, en la que mas de dos siglos despues todavía hay uno de nuestros progenitores esta larga inscripcion en gruesos caracteres góticos:

*Aquí yace María de los Dolores Gomez de Avellanada, hija primogénita de D. Diego Gomez de Sandoval, Conde de Castro-Núñez, Adelantado de Castilla, Councillor mayor del seño de la puridad, Señor de Lerma, de Osmia, de Osorno, de Cea, de Ayora, de Villafrechillo y Guzmil, etc. etc., y de su legitima esposa la nobilissima señora Doña Beatriz de Avellanada. Pasó á mejor vida el día 14 de Enero de 1425 á los 16 años, 5 meses y once dias de su nacimiento.*

La coincidencia singular que hemos anunciado á nuestros amables lectores, es que en aquella misma hora que pasó orando Rodrigo sobre la tumba vacía que decoraba tan ostentoso epitafio, se celebraban en un convento de Navarra las humildes exequias de una pobre monja, á cuya sepultura solo se puso por señal una cruz de madera, sin inscripción alguna.

Sin embargo, jamás pasaron cerca de ella las piadosas mugeres de aquella santa comunidad, sin encomendarse con devoción á su herma-

na en Jesucristo, Sor Maria de los Dolores, que descansaba en aquel ignorado sepulcro, y cuyas virtudes heroicas, que pudieron admirar en mas de catorce años que habia vivido entre ellas, les permitian respirar estuviere gozando ya su alma de la bienaventuranza eterna.

W. H. G.

G. G. DE AVELLANEDA



TUMBA DE BONCHAMP.

El marqués de Bonchamp había nacido en Jouverdeis, en el Anjou, el 10 de mayo del año de 1760. Educado para las armas, empezó como Lafayette, Segur, Rochambeau, por la guerra de América á donde fué á combatir por la libertad. A su regreso, sirvió en el regimiento de Aquitania en el que era capitán el año 1791. Viendo los progresos de la revolucion y no queriendo tomar parte en ella, presentó su dimision, y se retiró al castillo de Baromere, junto á San Florencio entre el Maine y Lorena. Cuando la Vendée se sublevó se le rogó tomara el mando de los insurrectos. Hizolo con dolor y como obedeciendo á un deber de súbdito fiel á su rey. Las últimas palabras que dirigió á Mena de Bonchamp son memorables. «Es preciso no hacerse ilusiones, no debemos aspirar á la recompensa terrestre, serian inferiores á la pureza de nuestros motivos y á la santidad de nuestra causa. Ni debemos pretenderla en la gloria humana porque no la proporcionan las guerras civiles.» Reunióse á Larochejaquelin y á la Cathelineau quienes acababan de tomar á Beaupreau. Apoderáronse despues de Bressuire y Thouars. Desgraciadamente para la causa de los realistas la opinion de Bonchamp, era raras veces seguida. Se envidiaba su capacidad, tratábase su prudencia y moderacion de tibieza. Sin embargo, ninguno era mas valiente. Fué herido en casi todas las refriegas en que tomó parte. Una herida le impidió asistir al primer ataque de Joutenay, cuyo resultado fué fatal. El segundo dirigido por él tuvo un éxito favorable, pero recibió una nueva herida que le impidió asistir al ataque de Saumur y de Angers. Hallábase en el sitio de Nantes y se fracturó el codo. Cuando el ejército de Charrete fué dispersado y sus restos fueron á reunirse con el numeroso ejército Vandeano atacado por los republicanos, Bonchamp corrió con el brazo en el cabestrillo, á alentar á los suyos y contribuir poderosamente á su victoria. Habia recibido la noticia de la sublevacion que se preparaba en Bretaña, y convenció al ejército Vandeano pasara el Lorena. Este proyecto que se creyó funesto, pero que parecia justificado por todos los hechos tuvo en un principio muchos adversarios; se retardó su ejecucion, lo que le hizo mas difícil, por último se decidió y se aseguró el paso del Lorena. Pero los republicanos habian tenido tiempo de ir; atacaron delante de Chollet el 17 de octubre de 1793. En este combate terrible una bala hirió á Bonchamp en el pecho, de cuya herida murió veinticuatro horas despues. Habiendo sabido en medio de su agonía, que se iba á asesinar á los prisioneros republicanos se incorporó en su cama ensangrentada gritando: ¡perdon para los republicanos, Bonchamp lo quiere, Bonchamp lo manda! Esta intervencion les salvó.

Tal es el momento elegido por el escultor David para hacer la estatua que deseó en la tumba de Bonchamp en la iglesia de San Florencio, cuyo bosquejo representa nuestro grabado.

### A Luisa, Blanca y Leonor.

Capullos hoy levisimos,  
presto fragantes flores,  
del Dios de los amores  
alto y precioso don;  
Robisimos arcángeles  
á embellecer nacidos,  
del llanto y los gemidos  
la tétrica region.

Rayos de luz mas plácidos  
que el surco diamantino  
que traza en su camino  
la luna virginal,  
cuando en las altas bóvedas  
del estrellado cielo,  
de luz inunda el suelo,  
de júbilo al mortal.

Son vuestras voces limpiadas  
mas puras y suaves,  
que el canto de las aves  
al osomar del sol,  
y á vuestros rostros cándidos  
la mano creadora  
dió de la limpia aurora  
el nacar y arrebol.

¡Pueda en las tristes márgenes  
de esta region sombría  
de susos y agonía  
no heriros el dolor;  
y guardas fieles, ámanse,  
á ornar vuestra existencia,  
la paz de la inocencia,  
la dicha del amor!

ARISTIN ELLIOTT